



**SANDRA VIVIANA CADENA MARTÍNEZ, SUPERINTENDENTE EN PROPIEDAD DEL SUBSIDIO FAMILIAR**

**Bogotá, 30 de diciembre de 2024** - La Superintendencia del Subsidio Familiar se complace en anunciar el nombramiento de Sandra Viviana Cadena Martínez como nueva Superintendente, quien asumirá el cargo a partir de la fecha, consolidando su compromiso con el fortalecimiento del sistema de subsidio familiar en Colombia.

Sandra Viviana Cadena Martínez es santandereana, abogada egresada de la Universidad de Santander. Cuenta con una formación académica que incluye una especialización en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario, una especialización en Gerencia Pública de la Universidad de Santander, y una maestría Cumlaude en Administración Financiera de la Universidad Sergio Arboleda.

Con una trayectoria destacada de más de 12 años en el sector público, la doctora Cadena aporta experiencia y liderazgo para continuar con la misión de la entidad: garantizar el bienestar y el acceso a los servicios del subsidio familiar para los trabajadores colombianos y sus familias.

La Superintendente reafirma su compromiso con la transparencia, la eficiencia en la gestión pública y el fortalecimiento de las cajas de compensación familiar como aliados estratégicos en el cambio y desarrollo social del país.



Este nombramiento marca el inicio de una nueva etapa para la Superintendencia, con el objetivo de seguir promoviendo la equidad y la inclusión en el sistema de subsidio familiar.